



Ilustre Municipalidad de Salamanca- DIDECO  
Manuel Bulnes N° 599, Salamanca - Fono 53-448530 53-448600 Fax 53-448602

ORD.: 2 4 5

ANT.: Ord. N° CE/0309 de fecha 22.03.2012 de  
Directora Regional Servicio de Evaluación  
Ambiental, Secretaria Comisión de Evaluación  
Región de Coquimbo

MAT.: Envía Pronunciamiento

Salamanca. 09 de abril de 2012.

DE: ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

A: CLAUDIA RIVERA ROJAS  
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
SECRETARIA COMISIÓN DE EVALUACIÓN  
REGIÓN COQUIMBO

Junto con saludar cordialmente a Ud., y en atención a lo solicitado en el Ord. N° 0309 de fecha 22.03.2012, esta Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental en el ámbito de su competencia informa que se revisó la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Aprovechamiento de Capacidad Instalada", presentada por el señor Pablo Geisse Navarro, en representación de Minera Los Pelambre. De la revisión del documento citado anteriormente, esta Municipalidad se pronuncia conforme.

Sin otro particular se despide atentamente,

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL REGION DE COQUIMBO	
★ OF. DE PARTES ★	
INGRESO N°: 2723	FECHA: 09 ABR. 2012
DERIVADO: ORB	HORA: 15:56
OBSERVACIONES:	



YANIRA FERNANDEZ FLORES  
ALCALDESA (S)

YFF/EG/anc

Distribución:

- SRTA DIRECTORA REGIONAL SEA
- ARCHIVO CORRELATIVO
- ARCHIVO DIDECO